



El Ahuehuate



GACETA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

ENERO 2021

STAUACH

XXXIX ANIVERSARIO

Un ilustre compañero nos comparte su memoria del inicio de nuestro sindicato

BREVISIMA HISTORIA DEL STAUACH

La gestación del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH) se remonta al movimiento estudiantil de 1968 que motivo el apoyo y participación de los maestros en el movimiento. Los maestros escribieron una carta de apoyo a la lucha de los jóvenes que se publicó el 2 de agosto de ese año glorioso.

Así mismo se organizaron e incorporaron a la Coalición de Profesores de Enseñanza Superior Pro-Libertades Democráticas.



2 de octubre de 1968. Participantes del mitin detenidos por militares y puestos en línea en el corredor entre la Iglesia de Santiago Tlatelolco y la antigua sede de la SRE.

Posteriormente un grupo de maestros organizan la Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Agricultura (ADEPRO-FENA), que es uno de los antecedentes de la conformación del STAUACH.

Se tuvieron otras experiencias de organización política, académica y de índole muy diversa, que incluye la participación en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH).

Tras una larga gestación el 11 de enero la Comisión Organizadora del STAUACH convoca a la asamblea constitutiva para el **miércoles 27 de Enero de 1982** a las 11 am en el Auditorio del Departamento de Industrias Agrícolas de la UACH.

El orden del día comprendía cuatro puntos:

- 1.- Nombramiento del Presidente de Debates, Secretario y dos escrutadores.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Informe de la Comisión Organizadora del STAUACH, constitución del sindicato y lectura del Proyecto de Estatutos y su aprobación.
- 4.- Elección del Comité Ejecutivo del STAUACH.

La mesa de debates quedo integrada por el maestro **Hugo Ramírez Maldonado**, presidente, **Crescenciano del Toro**, secretario, **Jorge Morett Sánchez** y **Juan M. Albarrán**, escrutadores.

La asistencia alcanzo un total de 191 profesores. El presidente de debates someti6 a votaci6n el orden del d6a que fue aprobado por 121 votos. El profesor **Crescenciano del Toro** miembro de la Comisi6n Organizadora presento el informe de actividades y la maestra **Ana Mar6a L6pez** ley6 el proyecto de estatutos. El presidente de debates someti6 a votaci6n la constituci6n del STAUACH y el proyecto de estatutos que fueron aprobados ambos por 181 votos.



Finalmente se eligi6 al **Comit6 Ejecutivo del STAUACH** en la forma siguiente:

Rodolfo Campos Bola6os, Secretario General con 170 votos, **Jorge Ocampo Ledesma**, Secretario de Organizaci6n con 166 votos, **Mar6a Antonia Goytia**, Secretaria de Finanzas con 154 votos, **Pedro Armando G6mez Borde**, Secretario de Asuntos Laborales con 143 votos, **Elsa Cervera Backhaus**, Secretaria de Asuntos Acad6micos con 137 votos, **Emma Estrada Mart6nez**, Secretaria de Actas y Acuerdos con 128 votos, **Lu6s Vel6zquez Ram6rez**, Secretario de Relaciones Exteriores con 154 votos, **Jos6 Antonio Rueda M6rquez**, Secretario de Prensa y Propaganda con 168 votos, y **Jes6s Dozal Valdez**, Secretario de

Previsi6n Social y Fomento Deportivo con 143 votos.

As6 quedo constituido el Comit6 Ejecutivo Provisional (CEP) que tendr6a la representaci6n formal de la organizaci6n ante las autoridades.

Las tareas inmediatas del CEP fueron dos: a) constituir y dar vida regular a las delegaciones sindicales que se hicieron coincidir con los diferentes departamentos. b) Realizar las gestiones y actividades necesarias para obtener el registro del Sindicato ante la Direcci6n General del Registro de Asociaciones y Organismos Cooperativos de la STPS.

El C. E. electo solicito el registro del STAUACH ante la Dir, Gral, de Asociaciones presentando la documentaci6n necesaria y concluyendo su ejercicio el 31 de octubre de 1982.

La Direcci6n solicito el 25 de octubre a la Direcci6n General de Inspecci6n Federal del Trabajo a dos inspectores Federales para inspeccionar la relaci6n de trabajo subordinada que se realiz6 el 9 de noviembre. El STAUACH realizo una marcha a la STPS a principios de noviembre para exigir su registro a la que asistieron 80 autos y m6s de 100 profesores.

Finalmente, el 12 de noviembre de ese mismo a6o la citada Direcci6n General otorgo el registro al STAUACH por haber cumplido los requisitos.

En el mes de diciembre se realiz6 la elecci6n del primer comit6 ejecutivo que obtuvo la toma de nota correspondiente a un sindicato con registro legal ante la STPS.

Finalmente, se trabaj6 para crear el primer Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) realizando un documento preliminar que se discuti6 y afino en las delegaciones. El d6a 3 de marzo se entreg6 la propuesta de CCT a las autoridades y se deposit6 en la Junta Federal de Conciliaci6n

y Arbitraje (JFCA) con emplazamiento a huelga por la firma del mismo.

Después de implementar un plan de lucha se realizaron las negociaciones correspondientes alcanzando la firma del CCT ese día 3 de mayo.



Así nació el STAUACH al reunir las piezas fundamentales del derecho laboral mexicano:

- a) Constitución formal, legal y organizacional del **SINDICATO**,
 - b) Firma del primer Contrato Colectivo de Trabajo (CCT o **CONVENCION**) y
 - c) Movilización tendiente a la **HUELGA** para obtener respeto a los derechos laborales.
- “UNIDAD DE SINDICATO Y ACADEMIA”**
“POR LA HUMANIZACIÓN DEL SINDICATO Y LA UNIVERSIDAD”
“POR UNA EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA, CRÍTICA, CIENTÍFICA Y POPULAR”
“POR UNA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES”
“POR UNA NUEVA CIVILIZACIÓN AUTÉNTICAMENTE HUMANA”

M. C. SÓCRATES SILVERIO GALICIA FUENTES
Srio. de Rel. Exteriores del C. E. del STAUACH 2019-2021

Nuestro estimado es emblema de lucha sindical y símbolo de seguridad laboral, equidad económica y bienestar social. Vean algo de nuestro CCT.

HISTORIA DE LAS CLAUSULAS DEL STAUACH

La historia del STAUACH también se plasma en el desarrollo del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en particular la crónica de cada una de sus cláusulas.

En estas breves notas solo mencionaremos dos cláusulas que expresan la intensidad de la vida sindical.

En 1988 se discutía la revisión del CCT poniendo en el centro los objetivos de la mejor forma de incrementar el salario y al mismo tiempo el modo de fortalecer la organización sindical que vivía en ese momento una crisis política interna derivada de conductas abusivas en el manejo de los recursos y decisiones autoritarias del Comité Ejecutivo destacando la llamada Huelga de la Dignidad.

La cláusula 154 llamada del Día del Agrónomo se formuló como cláusula colectiva con el doble propósito de que fuera administrado por el sindicato, evitar el pago de impuestos y propiciar la consolidación del STAUACH.

Era un momento de crisis política interna sindical y de aguda crisis económica nacional con graves secuelas de inflación y deterioro salarial.

Así nació la cláusula 154 del CCT, UACH, - STAUACH:

“154. Con motivo del día del agrónomo, la Universidad entregará anualmente al Sindicato la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), los cuales se distribuirán entre los profesores sindicalizados, en los términos establecidos en el convenio anexo.”

La extinción de la cláusula 122 del CCT, conocida popularmente como cláusula de los terrenos, va a ocurrir en un momento de crisis política interna del STAUACH caracterizada por la polarización que es el ambiente que envolvió la decisión de renunciar a dicha cláusula a cambio de recibir una cierta cantidad de dinero distribuido individualmente. La extinción de esta cláusula se estableció en el convenio de avenencia del 21 de febrero de 2012 que representó su acta de defunción.

El texto íntegro de la cláusula 122 decía literalmente:



“122. La UACH otorgará, para los trabajadores académicos de tiempo completo a su servicio en la Unidad Regional Chapingo, un terreno aledaño a dichocentro de trabajo para que construyan su casa-habitación. Para el efecto senombrará una Comisión Bilateral que realizarán los estudios y la reglamentación adecuada.”

El STAUACH disfruta de muchos derechos conquistados en luchas seculares por el pueblo, los trabajadores, los estudiantes, los universitarios siendo de elemental justicia que establezca un compromiso practico con la búsqueda y construcción de alternativas que enfrenten las graves amenazas que atentan contra la vida en el planeta. Esta lucha pasa necesariamente por la construcción de un nuevo modelo sindical y un proyecto de universidad y educación superior acorde a las necesidades de los tiempos actuales.

La destrucción de los derechos de los trabajadores como la seguridad social, la caída dramática de los salarios y su poder adquisitivo, la anulación del derecho a la contratación colectiva, entre muchas otras anomalías perversas reclaman nuestra participación organizada. No permitamos mayores retrocesos en nuestros derechos.

En la próxima revisión del CCT del emplazamiento a huelga del 2021 el STAUACH enfrenta la necesidad de diseñar estrategias y formulas que permitan restringir el deterioro salarial, proteger la salud de sus agremiados ante contingencias epidémicas y pandémicas como la que vivimos actualmente y evitar daños a las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores académicos envueltos en la vorágine de los cambios tecnológicos que se expresan en el teletrabajo, educación virtual, en línea y mixta.

**“UNIDAD DE SINDICATO Y ACADEMIA”
“POR LA HUMANIZACIÓN DEL SINDICATO Y LA UNIVERSIDAD”
“POR UNA EDUCACIÓN DEMOCRATICA, CRITICA, CIENTIFICA Y POPULAR”
“POR UNA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES”
“POR UNA NUEVA CIVILIZACIÓN AUTENTICAMENTE HUMANA”**

M. C. SÓCRATES SILVERIO GALICIA FUENTES
Srio. de Rel. Exteriores del C. E. del STAUACH 2019-2021

Nemorio barrientos Martinez
Secretario de Prensa y Propaganda
nemobarrien@gmail.com

GACETA
SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA CHAPINGO



COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Ernesto Aguilar Mondragón
Secretaría General

María Rubí Medina Marquez
Secretaría de Organización

J. Guadalupe Pérez Elizalde
Secretaría de Asuntos Laborales

Consuelo Castillo Mendoza
Secretaría de Asuntos Académicos

Marco Polo Rosales Villagómez
Secretaría de Finanzas

Sócrates Silverio Galicia Fuentes
Secretaría de Relaciones Exteriores

Mario Vaca Parra
Secretaría de Previsión Social

Héctor Becerra Espinosa
Higiene y Seguridad

Emma Rosa Torres Montoya
Secretaría de Actas y Acuerdos

Manuel de Jesús Azpilcueta Ruíz Esparza
Secretaría de Delegaciones Regionales

Nemorio Barrientos Martínez
Secretaría de Prensa y Propaganda

Sinécio López Mendez
Pro Secretaría del Jubilado

José Espino Espinosa
Secretaría de Asuntos Culturales y Deportivos

DOMICILIO
Divulgación No. 14
Col. Gilberto Palacios de la Rosa
Chapingo, Méx.
C. P. 56230

TELEFONOS
(01595) 952 15 79
(01595) 952 20 43

CONTACTO
prensaypropaganda.stauach@gmail.com
prensaypropaganda.stauach@chapingo.mx

REDES
@STAUACH2018
Digital STAUACH
www.stauach.org